

ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA MAXIMIZAR LOS BENEFICIOS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Fernando García García
Universidad Politécnica
de Valencia
fergarga@esp.upv.es

Divina Gracia Conesa
Universidad Politécnica
de Valencia
digraco@upvnet.upv.es

Francisco Guijarro Martínez
Universidad Politécnica de
Valencia
fraquima@esp.upv.es

M^a del Mar Marín Sánchez
Universidad Politécnica de
Valencia
mmarins@esp.upv.es

Resumen

Resulta fácil afirmar que realizar una estancia en otros centros universitarios, especialmente en universidades en el extranjero, es un factor positivo para los alumnos, pues les permite desarrollar numerosas competencias de gran interés para su desarrollo personal y profesional. El presente trabajo trata de profundizar en cuáles son estas competencias, cuál es el valor añadido de las estancias y de qué manera se pueden maximizar los beneficios de las mismas. Para ello, los autores se basan en las experiencias de la Facultad de ADE de la Universidad Politécnica de Valencia, y muestran algunos de los problemas que se presentan con la implantación de los grados.

Introducción

A lo largo de su periplo universitario, los alumnos deben adquirir una serie de conocimientos y unas competencias que les sean útiles en su vida personal y profesional. La adquisición de algunas de estas competencias puede resultar más fácil si el estudiante realiza una estancia en un centro extranjero. No es que sea ineludiblemente necesario el que, para adquirir estas competencias, el alumno deba visitar una universidad en el extranjero, pero sí que es cierto que la ruptura que supone abandonar temporalmente la universidad de origen puede suponer un gran estímulo. El objetivo principal de este trabajo consiste en analizar los factores que contribuyen a que las estancias en centros de educación extranjeros coadyuven al desarrollo de competencias profesionales y personales, a la vez que se cuestiona hasta qué punto se consigue realmente ese objetivo. A partir de las experiencias de la Facultad de ADE de la Universidad Politécnica de Valencia, se analiza la evolución del número de estudiantes de intercambio, los problemas que han ido apareciendo y las soluciones adoptadas, así como los retos que quedan pendientes, siempre desde la perspectiva del máximo aprovechamiento por parte del alumno de los periodos en el extranjero.

El resto del trabajo se estructura de la siguiente manera. Tras reflexionar acerca de las competencias que se pueden adquirir a raíz de la realización de una estancia en un centro extranjero, el tercer epígrafe presenta el dilema al que nos enfrentamos actualmente: si se prima a la cantidad, es decir, el número de estudiantes enrolados en los programas de movilidad o si es conveniente reducir el número de participantes en estos programas y centrar los esfuerzos en reforzar aquellos aspectos relacionados con la adquisición efectiva de competencias. Seguidamente se comentan los casos de la competencia lingüística y otras competencias, mencionándose los problemas a los que nos enfrentamos en la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia, las respuestas que les hemos dado a algunos de ellos y las cuestiones que permanecen aún abiertas, por resolver, apuntando algunas posibles soluciones, como pueden ser la realización de convenios de doble titulación o la realización de prácticas en empresas en el extranjero.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones y se plantean algunas cuestiones para el debate.

La adquisición de competencias en los programas de movilidad

Seguindo a González y Wagenaar (2003), las competencias se pueden agrupar en competencias genéricas y competencias específicas. Las primeras son competencias necesarias en el desarrollo de prácticamente cualquier actividad ejercida por un titulado universitario y están relacionadas con el desarrollo personal y la formación ciudadana. Las competencias específicas incluyen los conocimientos especializados que permiten dominar como experto los contenidos y las tareas propias de cada ámbito profesional (Yániz, 2010). Desde la perspectiva de los programas de movilidad, parece razonable pensar que son las competencias genéricas las que mejor se pueden desarrollar, es decir, que una estancia en un centro de educación superior en el extranjero puede favorecer y fomentar la adquisición de ciertas competencias genéricas. Qué duda cabe que también se deberían adquirir competencias específicas, por estar cursando en la universidad extranjera asignaturas en las que se imparten conocimientos y contenidos dirigidos a ampliar dichas competencias, pero la clave está en el factor diferencial, el plus que aporta el programa de movilidad. Las competencias genéricas seleccionadas en el programa Tuning antes mencionado son:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Conocimientos generales básicos
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad de aprender
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidades de investigación
- Conocimiento de una segunda lengua
- Habilidades básicas en el manejo del ordenador
- Habilidades de gestión de la información
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Resolución de problemas
- Liderazgo
- Toma de decisiones
- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
- Capacidad crítica y autocrítica
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Trabajo en equipo
- Diseño y gestión de proyectos
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
- Preocupación por la calidad
- Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas
- Motivación de logro
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- Compromiso ético

Esta lista enumera diversas competencias genéricas que el estudiante debería ir adquiriendo a lo largo de su itinerario curricular. Todas ellas se pueden adquirir en la universidad de origen, pero algunas de ellas es mucho más sencillo y necesario

adquirirlas en el marco de una estancia en el extranjero. Pasemos a comentar individualmente nueve de esas competencias:

- Capacidad de organizar y planificar. Participar en un programa de movilidad exige grandes dosis de organización y planificación. Así, por ejemplo, el estudiante debe informarse previamente acerca de a qué instancias acudir para obtener asesoramiento, posibles destinos, requisitos que debe cumplir, proceso de selección, en qué momento es más aconsejable, qué documentación necesita y un largo etcétera. Y todo esto antes de salir. Una vez en la universidad de acogida deberá organizarse para la búsqueda de alojamiento, formalización de la matrícula etc. y, en general, adaptarse a la rutina universitaria lo más rápidamente posible.

- Conocimiento de una segunda lengua. Visitar un país extranjero suele requerir que conozcamos el idioma que se habla en ese país. En el caso español, y en el caso de los programas de movilidad intraeuropeos, nuestros alumnos deben familiarizarse con un segundo idioma necesariamente. El nivel de dominio de esa segunda lengua puede variar en función de diversos factores. Por ejemplo, no es lo mismo ir una temporada de visita, como turista, que ir a estudiar o a realizar prácticas en empresa. En términos generales, si un estudiante desea aprobar asignaturas impartidas en otro idioma, el nivel de conocimiento debe ser elevado, tanto en términos de comprensión como de expresión.

- Resolución de problemas. Los problemas que pueden surgir en el contexto de un programa de movilidad son muchos y muy variados. Rara vez todo sale perfectamente conforme se había planeado, por lo que son necesarias grandes dosis de flexibilidad e improvisación. Y no perder la calma. Efectivamente, en muchas ocasiones resulta complicado encontrar alojamiento, o matricularse en las asignaturas que uno tenía previsto, o los horarios no cuadran etc. Son problemas de cierta importancia que deben ser resueltos por el estudiante de forma adecuada.

- Toma de decisiones. Como hemos visto hasta ahora, el estudiante enrolado en un programa de movilidad debe tomar muchas decisiones, de las que debe responsabilizarse él y que le afectarán a él personalmente. Además, estas decisiones no se pueden tomar siempre disponiendo de toda la información, sino que se trabaja en bastantes ocasiones en un contexto de incertidumbre.

-Conocimiento de culturas y costumbres de otros países. Aunque es posible estudiar las diferentes culturas y costumbres a través de libros y manuales, lo cierto es que nada es comparable a la experiencia personal de sumergirse en otra cultura. Cuanto más tiempo se permanece en otro país, mejor es la integración en la sociedad y mejor se puede llegar a conocer y a apreciar su cultura. Evidentemente, no es la misma experiencia visitar un país como turista, que vivir en él un cuatrimestre. Ni tampoco se consigue el mismo grado de integración si se estudia un curso completo que si se estudia durante dos años, en el marco de un programa de doble titulación.

- Habilidad para trabajar de forma autónoma. Además de ser conscientes de los problemas que les van a surgir a los estudiantes, hay que tener en cuenta que éstos se encuentran en un entorno que les es ajeno, en el que los amigos y familiares que les suelen servir de apoyo y les prestan consejo no están presentes para ayudarles, por lo que el estudiante debe aprender a valerse por sí mismo, con menos ayuda exterior de la que normalmente estará habituado.

- Habilidades interpersonales. Precisamente por encontrarse fuera de su círculo habitual de contactos, es necesario que se establezca una nueva red de amistades. Para esto se requieren ciertas habilidades interpersonales que, o bien ya se tienen, o se deberán desarrollar o mejorar. Realmente es muy importante que el estudiante sea capaz de establecer vínculos con otros estudiantes, que le pueden ser muy útiles para resolver los problemas que vayan surgiendo, así como para poder disfrutar plenamente de la experiencia que supone el programa de movilidad.

- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. Este punto está muy relacionado con el relativo al conocimiento de culturas y costumbres de otros países. En cualquier caso, en un mundo globalizado como el actual resulta fundamental desarrollar esta competencia. Y gracias a los programas de movilidad los estudiantes pueden tener un contacto directo y en primera persona con compañeros de otros países y culturas. Y no solamente del país de acogida, sino que, gracias a los programas de movilidad, la universidad se convierte en un espacio multicultural, con estudiantes y profesores de distintas nacionalidades, estudiando y trabajando juntos de forma natural, lo que beneficia también a aquellos estudiantes que no pueden disfrutar de una estancia en el extranjero.

- Habilidad para trabajar en un contexto internacional. Esta competencia también está relacionada con la anterior. La convivencia con otras culturas, el conocer mejor a las personas de otros países, que pueden tener puntos de vista y experiencias diferentes, facilita la cooperación y el entendimiento, algo verdaderamente fundamental en el ámbito profesional.

Todas estas competencias tienen un gran impacto en la empleabilidad del estudiante. Como hemos visto, los programas de movilidad fomentan el conocimiento de una lengua extranjera. Además, la estancia en el extranjero incide sobre la habilidad para trabajar en un contexto internacional, la apreciación de la diversidad y multiculturalidad, el conocimiento de culturas y costumbres de otros países, fomenta la autonomía y la confianza en uno mismo, la capacidad de organizar y planificar, etc.. Se trata pues de aspectos de gran importancia en la formación de los estudiantes, por lo que parece razonable que intentemos que los programas de intercambio académico persigan que los estudiantes puedan sacar el máximo provecho de sus estancias en el exterior. En este contexto, y partiendo de la presunción de que es éste el principal objetivo que justifica los programas de movilidad, cabe preguntarse si efectivamente los esfuerzos se están dirigiendo en la dirección adecuada, y qué obstáculos podemos encontrar.

El dilema: cantidad frente a calidad

Parece evidente que los gobiernos e instituciones europeas son conscientes de la importancia que la movilidad de los estudiantes tiene para el progreso de nuestras sociedades. Basta analizar la evolución de los recursos destinados a los cada vez más numerosos programas de movilidad, cuyo buque insignia es el programa Erasmus pero que no es, ni mucho menos, el único, y a la acogida recibida por los propios estudiantes.

En relación a la experiencia de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas (FADE) de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), ésta tiene en 2011 firmados convenios de intercambio con un total de 69 universidades europeas, y se beneficia de 69 de los 143 convenios que mantiene la Universidad Politécnica de Valencia con universidades no europeas. Lógicamente, participa en diversos programas de intercambio académico, que reciben financiación de diferentes fuentes. En cuanto al número de alumnos, que ha ido creciendo paulatinamente, en 2011 se han recibido 168 alumnos extranjeros y se han enviado a su vez a 86 alumnos. Parece pues, que la movilidad estudiantil goza de buena salud, especialmente si lo comparamos con el número total de alumnos, que es de 1.742, lo que supone que un porcentaje relativamente elevado de alumnos está participando en los programas de movilidad. O al menos eso podemos deducir de un estudio preliminar de los datos. Falta comprobar si, efectivamente, se alcanzan los objetivos planteados más arriba, puesto que, en caso de no hacerse así, el éxito o fracaso de la política de intercambios se estaría reduciendo a una cuestión de volumen, sin tener en cuenta la calidad en

términos de adquisición de competencias, como si se pensara que el mero hecho de salir al extranjero garantizara la adquisición de las competencias.

En función de lo anterior, nos encontramos con que el objetivo que se busca es ofrecer, al mayor número posible de alumnos, la oportunidad de realizar una estancia en el extranjero que les permita desarrollar las competencias enumeradas. Y una vez fijado el objetivo, aparece el primer problema: ¿cómo medir el grado de consecución? Y llegados a este punto, debemos distinguir entre la cuestión del volumen, y la cuestión de la calidad.

En relación al número de estudiantes que participan en programas de movilidad, la experiencia de la FADE de la UPV es que, sistemáticamente, son más los alumnos extranjeros que recibimos, que los alumnos que enviamos. Es decir, que si bien la participación en los programas de movilidad, especialmente el programa Erasmus, es bastante alta, sería deseable que involucrara a un número todavía más alto de nuestros estudiantes. Esto es un aspecto importante a analizar, puesto que implica que muchos de nuestros alumnos no usan la oportunidad que se les brinda para salir al exterior y, en última instancia, redundando en que estamos utilizando recursos de la UPV para formar estudiantes extranjeros. Este hecho resulta especialmente evidente en algunas asignaturas que se imparten en inglés, donde la práctica totalidad de los estudiantes provienen de universidades extranjeras. Llegados a este punto cabe preguntarse: ¿Por qué nuestros alumnos son más reacios a salir al exterior? ¿Acaso no son conscientes de los beneficios que les reporta realizar parte de los estudios en otro país?

La competencia lingüística

Uno de los primeros motivos aducidos por los estudiantes como excusa para no salir al extranjero es la falta de dominio de idiomas extranjeros. En este caso, ¿qué puede hacer la universidad para remediarlo, teniendo en cuenta que los alumnos españoles no se matriculan a las asignaturas impartidas en inglés, que es precisamente donde podrían mejorar su nivel? ¿Es razonable que los alumnos foráneos se matriculen a los grupos de inglés? ¿No se supone que una de las competencias que se adquieren es el manejo de una lengua extranjera, en nuestro caso, el español? ¿Y debe la universidad mantener la docencia de una asignatura cursada sólo por alumnos de intercambio? ¿Deberían tener los estudiantes un nivel mínimo de conocimiento del idioma del país de acogida, o tener el compromiso de adquirirlo en un espacio de tiempo determinado? Aunque, por otro lado, este requisito podría tener un impacto significativo en las cifras de intercambios, al menos a corto plazo. Además, hay que tener en cuenta la relación entre el esfuerzo y la recompensa. Efectivamente, dominar un idioma extranjero puede tener efectos muy positivos en la empleabilidad del egresado, especialmente si se trata de idiomas utilizados por gran número de personas, como el inglés, el alemán, el francés o el italiano. Pero en otras muchas ocasiones, esto no es así. Basta con pensar en idiomas como el lituano que, no son sólo muy complicados de aprender para un español, sino que son hablados por un número muy bajo de hablantes. ¿Es razonable exigir a los alumnos de intercambio que aprendan estas lenguas, aunque sea únicamente a un nivel muy bajo? No lo parece, máxime cuando la lengua vehicular en la universidad y fuera de ella será presumiblemente el inglés. Vemos, pues, que son muchos los interrogantes que cabría resolver.

La competencia del dominio de una lengua extranjera es la más sencilla de medir, si bien, que nosotros sepamos, no se suelen utilizar ningún tipo de mecanismos que permitan conocer el grado de mejora a este respecto de los estudiantes que regresan de una estancia. Por lo tanto, no se puede conocer si el estudiante ha aprovechado realmente el tiempo y ha mejorado sus competencias lingüísticas. Para comprobar este extremo, o para presionar a los estudiantes para que se apliquen a

estos menesteres, en el marco de los programas de movilidad, consideramos que es necesario realizar un examen de idioma. Este examen se puede realizar previamente a la realización de la estancia, o con posterioridad. Lo más común es que se realice una prueba previa, que se tiene en consideración a la hora de realizar la selección de los alumnos, en el caso de que la demanda de plazas para ir a un destino supere la oferta. De esta manera se consigue que los destinos más demandados estén sujetos a un mayor control, con mayores exigencias para los alumnos, mientras que para los destinos con menos demanda apenas haya condiciones, con lo que se consigue mantener el volumen de participantes, pero se aumenta el control sobre aquellos que van a los destinos favoritos. También puede tratarse de un requisito impuesto por la universidad de destino, el que los estudiantes acrediten un nivel mínimo de conocimiento del idioma. En ambos casos, los estudiantes ya tienen competencias lingüísticas bastante avanzadas y es muy probable que las perfeccionen durante su estancia. La realización de exámenes a posteriori es bastante más compleja, salvo que se obligue al estudiante a matricularse de la asignatura del idioma del país al que ha viajado.

En el caso de la FADE de la UPV ya nos hemos tenido que enfrentar y resolver algunos de estos dilemas debido a los problemas de financiación que son comunes a muchas universidades españolas. Como consecuencia de la necesidad de reducir la docencia, se decidió por parte de la UPV que aquellas asignaturas de libre elección en las que la mayor parte de los matriculados fueran alumnos foráneos debían desaparecer. Lógicamente, las grandes damnificadas fueron las asignaturas impartidas en inglés. Por otro lado, dado el elevado número de alumnos extranjeros que desean matricularse en asignaturas impartidas por la FADE, se ha decidido que tengan preferencia los alumnos adscritos a la misma. Además, para el próximo año se está estudiando exigir a los alumnos extranjeros que acrediten un nivel mínimo de español, para no saturar los grupos en inglés y que no se entorpezca la marcha normal de los grupos de castellano. En caso de que una universidad no cumpla con estos requisitos, se puede llegar a no renovar el acuerdo de intercambio académico. Finalmente, no está previsto que se realice ningún examen de idioma a los estudiantes que regresan de una estancia, si bien se supone que al finalizar sus estudios en la UPV todos nuestros egresados tendrán al menos un nivel medio en un idioma extranjero.

Otras competencias genéricas

Medir el grado de adquisición de competencias genéricas diferentes a las lingüísticas es mucho más complejo. ¿Cómo medir si el alumno ha mejorado su capacidad de tomar decisiones, o la de trabajar en un contexto internacional? ¿O si ha mejorado su capacidad de organizar y planificar? Y, no obstante, sería muy interesante poder valorar estos aspectos, a fin de determinar el éxito o el fracaso de las políticas de intercambio.

Llegados a este punto, pueden plantearse dos alternativas. Por un lado, podemos suponer que, por el mero hecho de pasar una temporada en el extranjero, un alumno adquiere de forma inequívoca las competencias mencionadas arriba, en un grado más o menos suficiente. Incluso si la estancia es de tan sólo un cuatrimestre, como es muy habitual. Por otro lado, se puede intentar mejorar o completar el simple paso por la universidad extranjera a través de acciones complementarias. Entre estas acciones destacarían la obtención de una doble titulación y la realización de prácticas. De esta manera, si bien seguimos sin medir directamente el grado de adquisición de competencias, sí que parece razonable pensar que, por ejemplo, un alumno que estudia la mitad de los créditos de una titulación en el extranjero tiene un buen nivel en dicho idioma. Además, en estos casos hay que tener en consideración el factor

tiempo, que es fundamental. Efectivamente, un número muy elevado de estudiantes en programas de movilidad pasan en el país de acogida menos de cinco meses. Y eso teóricamente, pues es bien sabido que, en la práctica, es muy común pasar algunas semanas viajando a otros países, con lo que el tiempo efectivo en el país de acogida es mucho más reducido. A esto hay que añadir la calidad de ese tiempo. Si una persona piensa que tan sólo va a pasar unos pocos meses en un lugar, no tiene verdaderos incentivos en integrarse en esa sociedad, en participar en proyectos a medio plazo. En estas circunstancias es muy difícil que se adquieran algunas de las competencias genéricas de las que hablábamos más arriba, no sólo el idioma, sino el conocimiento de culturas y costumbres de otros países, y la apreciación de la diversidad y multiculturalidad. Es cierto que el alumno puede percibir las diferencias culturales, especialmente cuando, como también es habitual, está en contacto con otros alumnos de diferentes procedencias, pero a un nivel muy superficial, como un turista, sin llegar a conocer en profundidad ninguna de sus culturas, ni siquiera la del país de acogida. Frente a esta situación, las estancias de un año o más presentan una clara ventaja. El alumno siente que es conveniente integrarse en una sociedad en la que va a pasar una estancia relativamente larga. Además, en los programas de doble titulación el nivel de exigencia del profesorado suele ser mayor en cuanto al dominio del idioma y, en el caso de las prácticas, se pueden adquirir más competencias, tanto genéricas como específicas, bajo la supervisión de la empresa donde se desarrollan.

En la FADE de la UPV se está trabajando principalmente en la línea de las prácticas en empresa, donde contamos con la experiencia adquirida por otros centros de la UPV. Por el momento se descarta realizar convenios de doble titulación puesto que no se detecta que vayan a recibir una buena acogida por parte del alumnado.

Conclusiones

En este trabajo se reflexiona acerca de las competencias que se pueden adquirir gracias a los programas de movilidad y si realmente se están adquiriendo actualmente. Algunas de estas competencias pueden tener un impacto muy positivo sobre la empleabilidad de los egresados. Teniendo en cuenta que una parte fundamental de la docencia consiste en evaluar la adquisición de competencias, si la universidad busca la excelencia, cabe pensar que es necesario encontrar formas de medir si los alumnos están aprovechando realmente las oportunidades que en este sentido se les brinda con los programas de movilidad. Se trata de valorar las contradicciones existentes entre tener muchos participantes en programas de intercambio, y que estos intercambios garanticen la adquisición de competencias que probablemente sean muy importantes para los egresados, en términos de empleabilidad. Tal vez en los próximos años fuera conveniente pasar de unas políticas dirigidas a la cantidad, a otras en las que prime la calidad. Así, nosotros proponemos realizar un mayor control sobre la adquisición de las competencias lingüísticas, así como que los intercambios se articulen cada vez más entorno a los programas de doble titulación y las prácticas de empresa en el extranjero.

Bibliografía

González, J. y Wagenaar, R. (2003) *Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final. Fase Uno*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Yániz, C. (2008) Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para diseñar el aprendizaje y para la formación del profesorado. *Red U. Revista de Docencia Universitaria, número monográfico 1º*. Recuperado 30 de marzo de 2011) en http://www.redu.m.es/Red_U/m1

Cuestiones y/o consideraciones para el debate

Las principales cuestiones para el debate se han formulado en el desarrollo de la propuesta tales como: ¿Cuál es el valor añadido de las estancias en el extranjero en términos de adquisición de competencias? ¿Cómo comprobar si realmente el alumno mejora en relación a esas competencias? ¿Cómo maximizar la adquisición de competencias en los programas de movilidad? ¿Se fomenta con los programas actuales el volumen de intercambios, frente a a calidad de los mismos? ¿Qué otras alternativas existen?